



Resolución de Decanato 446 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión a la Prof. Adriana Lilian DÍAZ en el cargo Suplente C2 de JTP para la asignatura Química Inorgánica. Expte. 164/2024 TAR-UNSa

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. CA 153/2024 TAR-UNSa por la que designa a la Prof. Adriana Lilian DÍAZ, DNI N° 14.402.726, en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Química Inorgánica, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado la documentación necesaria para la toma de posesión de funciones el día 28 de noviembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 28 de noviembre de 2024, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de la Prof. Adriana Lilian DÍAZ, DNI N° 14.402.726, en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Química Inorgánica, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la interesada, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa